
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

COPIA



000015

LUGAR DE TRÁMITE Y ENTREGA DE QUEDAN: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500, SAN SALVADOR.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 20 de agosto de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0340/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

KUKULCAN, S.A. DE C.V.

0614-120318-111-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78110000	54316	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ALQUILER DE PANTALLA Y TARIMA PARA EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2020, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: 1 PANTALLA LED •PANTALLA LED P3 •MEDIDAS: 3X2 METROS 1 TARIMA •TAMAÑO: 3.00 X 1.00 X 0.60 METROS •CON FALDON COLOR NEGRO <u>EL SERVICIO INCLUYE:</u> •1 SISTEMA DE CABLEADO SDI •1 CONTROLADOR DE VIDEO COMPUTADORA •1 OPERADOR DE VIDEO •MONTAJE Y DESMONTAJE •TRANSPORTE •PERSONAL TÉCNICO	NO APLICA	\$ 782.90	\$ 782.90
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 782.90

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS OCHENTA Y DOS 90 /100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ALQUILER DE PANTALLA Y TARIMA, EN APOYO A LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, PARA EVENTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS A DOCENTES DE LA SECRATERÍA DE CULTURA, A REALIZARSE EL 20 DE AGOSTO DEL 2020, EVENTO ORGANIZADO POR LA OFICINA DEL DELEGADO PRESIDENCIAL DE PROTOCOLO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

REFERENCIA:	
SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0395/2020 (19-08-2020)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0340/2020

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2020, PREVIA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD SOLICITATE.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: INSTALACIONES DE CASA PRESIDENCIAL UBICADAS EN ALAMEDA ENRIQUE ARAUJO No 5,500, SAN SALVADOR
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD FINANCIERA (UFI) DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UBICADAS EN ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)	Vp. Bo. DIRECTOR DACI	HECHO POR:
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		LS